

Educación Física y Prácticas Corporales en territorio

Prof. Mg. Norma Beatriz Rodríguez.
(FaHCE/UNLP)
nbrodri@gmail.com

Prof. Andrea Rodríguez
(FaHCE/UNLP)
rodriguezandreaanahi@gmail.com

Prof. Javier Orlandoni
(FaHCE/UNLP)
javierorlandoni@yahoo.com.ar

Prof. Mg. Jorge Nella
(FaHCE/UNLP)
jorgenella@hotmail.com

Lic. Emanuel Sosa
(FaHCE/UNLP)
sosaemanuel91@gmail.com

Prof. Lucia Servera:
(FaHCE/UNLP)
luciaservera@gmail.com

Resumen

Presentamos el proceso por el cual se fue materializando un espacio de trabajo territorial en Educación Física y Prácticas Corporales, a partir de la implementación de un Proyecto Transversal en el marco del dispositivo de extensión que se denomina Centros Comunitarios de Extensión Universitaria. Este texto se presenta como el primero de una serie de documentos que se irán publicando a medida que se avance en las etapas de concreción del trabajo territorial.

Dividimos el mismo en seis apartados y una conclusión. En el primero, referimos a la experiencia de la Jornada del 16 de Mayo en el CCEU N° 7 de Villa Elvira. En el segundo conceptualizamos la relevancia del proyecto a partir de una construcción colectiva que surge de una demanda específica del territorio. En el tercero avanzamos sobre la presentación de acciones concretas. El cuarto describe las acciones de concreción, el quinto exhibe la posibilidad de presentación de Proyectos y Propuestas que se puedan sumar, y el sexto las referencias e

indicadores de impacto. En las consideraciones finales sintetizamos el proceso de concreción de un programa de capacitación y presentamos la propuesta para esta segunda parte del año.

Palabras claves: Educación Física- Prácticas corporales- extensión- saberes- territorio.

1- Introducción

La mañana dejaba atrás el amanecer y nosotros nuestras típicas rutinas. Algo comenzaba, y en eso el barrio. Ni bien arribamos conocimos a Thiago y a Maxi, tendrían cuatro y siete años respectivamente. No estaban solos, Peluche los acompañaba casi obligatoriamente; la soga al cuello así lo establecía. Había que vacunarlos. ¿Ustedes vacunan? Nos preguntaron. No, no, pero están por llegar. Faltaban 15 minutos para las 8 de la mañana y la jornada estaba anunciada desde las diez. Necesitaban vacunar a Peluche, un perro de corta edad, negro, peludo, inquieto. Les preocupaba vacunarlos.

De a poco, las bicicletas comenzaban a apilarse en un árbol de la esquina, profesores y estudiantes de Educación Física empezábamos a armar la jornada: diagramar los espacios, adornarlos, observar lo nuevo y transitarlo. La gente que llegaba, incluidos Maxi, Thiago, Peluche y su soga, nos ayudaban con los banderines, las guirnaldas y las cintas. Alguna contradicción nos producía poner otro orden en ese lugar, casi como preparar un escenario para que se filme una escena que se haría por única vez. Pero sabíamos que ese momento era la antesala de un proyecto que, colectivamente desde hacía más de un año veníamos pensando con otros actores que ya trabajaban en el barrio. Entonces llegó Clara¹ y nos dimos cuenta que podíamos coordinar el trabajo sin la necesidad de hablar. Pablo² nos dio su aprobación con una sonrisa, mientras las señoras del barrio cocinaban desde temprano la sopa paraguaya y los chipá, como

¹La referencia es Clara González responsable de Coordinador en Asuntos Latinoamericanos. UNLP.

² Pablo Allo, representante del Movimiento Patria Grande CTA.

parte de los festejos del día de la madre paraguaya. Al fin llegaron los más esperados, casi como actores principales de la película de Peluche, bajaron de sus móviles estudiantes y profesores de veterinaria con sus *ambos* relucientes, dispuestos a la acción traían consigo unas cien vacunas antirrábicas, bozales, medicamentos varios y mucha paciencia.

Peluche, primero en la fila, dispuesto a todo, recibió su protección. Entonces le entregaron una certificación y una bolsa de comida. Thiago agarró a Peluche de la sogá, en la otra mano las camperas, mientras Maxi llevaba el alimento y el papel de apta médica. Vivían cerca, en una casa que no tenía puerta pero a la que era difícil entrar. Entonces lo prometido es deuda dijo mamá y la película llegaba a su fin. La buena obra del día concluía y empezaba su momento, sin mandato, sin reclamo, sin sujeción. Dejaron al perro y vinieron corriendo a avisarnos que ya podían jugar. En ese momento entendimos que había empezado el juego, no era la hora acordada, pero estaban los jugadores preparados.

La convocatoria había llegado hacía tiempo. La propuesta era armar una Jornada de Extensión que se denominó "La Patria Grande es el Otro", en tres Centros Comunitarios de Extensión Universitaria: Barrio Malvinas de calle 150 y 36; Barrio Villa Elvira de calle 600 y 117; y Corazones del Retiro en calle 160 entre 49 y 50. Organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP y realizada el sábado 16 de mayo de 10 a 16 horas, tuvieron como propósito "fortalecer y profundizar espacios de encuentro e intercambio de saberes, con el fin de facilitar diálogos entre la universidad y la comunidad, potenciando los esfuerzos que llevan adelante los equipos extensionistas"³.

La Jornada contó además con la participación de la Secretaría de Arte y Cultura, la Prosecretaría de Extensión Universitaria, la Prosecretaría de Políticas Sociales, la Dirección General de Deportes y la Coordinación de Asuntos Latinoamericanos en Extensión Universitaria. Se sumaron también las secretarías de Extensión de las siguientes Facultades y Colegios Pre-universitarios: Odontología, Ciencias

3

http://www.unlp.edu.ar/articulo/2015/5/12/jornada_de_extension_centros_comunitarios_mayo_2015

Económicas, Ciencias Exactas, Trabajo Social, Ingeniería, Psicología, Bellas Artes, Ciencias Agrarias y Forestales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Médicas, Ciencias Astronómicas y Geofísicas, Periodismo y Comunicación Social, Ciencias Naturales, Ciencias Veterinarias, Informática y el Liceo Víctor Mercante.

2- Antecedentes y propuesta de Educación Física y Prácticas Corporales en territorio.

La Jornada, fruto del trabajo colectivo, había logrado gestionar una planificación general a partir de diversas reuniones que se realizaron con los representantes de las organizaciones y extensionistas que venían trabajando en las mesas territoriales de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU) en donde se realizarían las actividades. Nuestra propuesta se inscribió en el Proyecto transversal: *Educación Física y Prácticas Corporales⁴en territorio* que veníamos elaborando de forma conjunta con la Prosecretaría de Políticas Sociales, la Dirección General de Deportes, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y el Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata. Elaborado a través de una planificación estratégica participativa, a partir de un relevamiento sistemático que se realizó en los CCEU y tomando como referencia el Plan Estratégico de la UNLP, el propósito fue elaborar políticas en común en beneficio de la comunidad, que articulen las tareas de extensión tanto como de formación profesional de nuestra alta casa de estudios.

La Universidad Nacional de La Plata ha definido en su plan estratégico la necesidad de “Avanzar en la articulación interinstitucional con los Municipios e Instituciones de la región para que en sus ámbitos funcionen Centros Comunitarios de Extensión Universitaria”. (UNLP; 2010: 4), siendo uno de sus objetivos “Garantizar espacios de trabajo en organizaciones comunitarias para los

⁴ Este proyecto comenzó a gestarse en junio de 2014 a partir de una sugerencia de Lorena Bermúdez, Directora de Desarrollo de Centros Comunitarios -Políticas Sociales de la UNLP- con quien trabajamos de manera conjunta en reiteradas oportunidades siendo además asesorados por la Directora General de Políticas Sociales: Lic. María Bonicatto; el Director del Departamento de Educación Física: Prof. Mg. Carlos Carballo y el Secretario de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Mg. Jerónimo Pinedo.

distintos proyectos y grupos de trabajo de la UNLP con presencia en la región del Gran La Plata, implementando los Centros Comunitarios como un dispositivo coordinador de la política extensionista en el territorio.” (UNLP, 2010: 203)

En ese marco, y tomando como referencia el trabajo realizado, la propuesta articula un programa general que se propone reunir un conjunto de actores sociales que permitan garantizar una intervención programada, sistemática y articulada en el campo de la Educación Física y las prácticas corporales, en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria.

“Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria son espacios de cogestión entre la universidad y la comunidad donde se implementan acciones que abordan los problemas y necesidades de un territorio determinado. Son el resultado de las demandas manifestadas por las organizaciones y/o actores de ese espacio particular y la resignificación que se hace desde la universidad, como un actor que integra las perspectivas de los equipos de las unidades académicas participantes. Involucra a docentes, estudiantes, graduados, no docentes interesados en llevar adelante proyectos, acciones de extensión y/o prácticas académicas. Los CCEU constituyen un dispositivo de trabajo en red en el cual se contemplan como espacios de acción las organizaciones e instituciones barriales tales como Escuelas, Salas de Salud, CIC, Jardines de Infantes, Comedores, Bibliotecas, Clubes, así como espacios informales y propios de cada barrio.”(UNLP: 2014)⁵

Se trata de un trabajo conjunto de las Facultades y el territorio en donde se ha podido elaborar un Plan Anual de Intervención, a partir de un diagnóstico participativo que releva los principales problemas a ser abordados en un ámbito de cogestión territorial. En este proceso, se ha detectado que una de las áreas de vacancia es el de la Educación Física en particular y el de las Prácticas Corporales en general. Consideramos que en este proyecto es posible abordar no solo la especificidad histórica de la Educación Física tomando como referencia aquellos contenidos que le dan identidad al campo, sino también considerar un conjunto de prácticas corporales que se inscriben en este tiempo histórico y político y dan

5 CENTROS COMUNITARIOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA. PLANES ANUALES DE INTERVENCION 2014. Dirección General de Políticas Sociales. Secretaria de extensión. Universidad Nacional de La Plata

cuenta de representaciones de niños y niñas, jóvenes y adultos. Por esta razón, esta propuesta, no solo se inscribe en un estudio realizado dando respuesta específica a la necesidad del territorio, sino que avanza a partir del diagnóstico efectuado en la planificación de una serie de Proyectos que reconocen las particularidades de cada CCEU y resulta de una planificación en el marco de un trabajo de cogestión territorial. Para hacerlo lo enmarcamos en el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata y en el conjunto de Programas que se están desarrollando desde el Ministerio de Educación de la Nación que tienen como principal objetivo articular los barrios y la Universidad, con el fin de avanzar en los procesos de democratización.

Por otra parte, entre los problemas específicos que intentamos atender se encuentra el de la democratización de los saberes de las prácticas corporales, en tanto la educación del cuerpo es un derecho. La creación de más alternativas orientadas a atender demandas heterogéneas, genera condiciones para ampliar el acceso e incorporar a sectores sociales tradicionalmente ausentes. Sin embargo, y más allá del avance que significa planear esta preocupación, la ampliación de las oportunidades, aunque mejore las posibilidades de ingreso de distintos grupos sociales, no constituye por sí misma una garantía de democratización, si definimos este proceso en términos de reducción de las desigualdades sociales.

El Proyecto transversal surge como un plan de acción específico para dar continuidad a la línea de trabajo que en los CCEU se viene desarrollando, abordando los problemas y necesidades manifestadas por las organizaciones y/o actores de diferentes espacios particulares y la resignificación de la universidad como un actor⁶ que integra las perspectivas de los equipos de las unidades académicas participantes.

⁶Entendemos que “el actor se constituye en actor de lo local en la medida en que actúa en relación con cuestiones socialmente problematizadas en la escena local (...) desde esta perspectiva es la ‘acción’ la que define la inclusión como actor en esos procesos” (Chiara, Magdalena y Mercedes Di Virgilio, 2005: Gestión social y municipios. De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires. Editorial Prometeo Libros, Buenos Aires.).

Por otra parte, en el III Taller de Planificación Estratégica⁷ que se desarrolló el día 18 de marzo de 2014 por los CCEU⁸ se dimensionó, analizó y consensuó dentro de los problemas relevantes y pertinentes para el abordaje de la universidad, a un común denominador de los 5 CCEU⁹ y los 5 territorios en proceso de construcción¹⁰, que es la “vulneración del derecho del niño respecto a escasez o ausencia de espacios de juego, creatividad y actividades recreativas” (UNLP: 2014).

Si bien este proyecto rescata dicha problemática como vertebral, también se podrá identificar su incidencia en otras áreas expuestas en el Taller, como: a) Dificultad de los niños en la comprensión y realización de tareas escolares, b) Falta de inclusión de niñas en actividades del CCEU, c) Falta del fortalecimiento de lazos sociales en pos de una identidad barrial, d) Los jardines de infantes no cuentan con espacios que fomenten áreas de lectoescritura, como así también estimulación socio-afectiva, e) Falta de herramientas en docentes para trabajar con niños “hiperactivos”, f) La presencia de los niños trabajando con los padres afectando la permanencia en espacios educativos, g) Alto porcentaje de deserción por parte de niños/as que participan en actividades del CCEU con dificultad para garantizar permanencia, h) Fortalecimiento del colectivo como actor de decisión, i) Poca articulación entre las diferentes experiencias de la universidad en el barrio, j) Ausencia de la UNLP en las mesas técnicas, k) Insuficiente oferta de actividades alternativas para niños/as y jóvenes, l) Precariedad de espacios físicos para el desarrollo de actividades, ll) La plaza no tiene juegos, m) Dificultades de comunicación, integración y diálogo entre comunidad educativa y las familias de los niños/as que asisten a la escuela¹¹.

⁷Se define Plan Estratégico al conjunto de políticas que orientan la acción de intervención territorial en cada período de gobierno con el sentido de garantizar la inclusión social de sectores de la población con sus derechos vulnerados.

⁸http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/planes_anuales_de_intervencion_2014.pdf.

⁹Los 5 CCEU son: “El Retiro” (160 e 49 y 50); “Mesa intersectorial Villa Castells” (490 y 11); “Arroz con leche” (518 y 209, Abasto); “El Mercadito” (119 y 519); “Nº7 Villa Elvira”(600 y 117). Puente de Fierro (28 y 90); Altos de San Lorenzo (17 y 85); Barrio El Molino (5 y 14 Villa Rubencito-Punta Lara); Barrio Malvinas (36 e 150 y 151); Barrio Ringuelet (520 y 11).

¹⁰Puente de Fierro (28 y 90); Altos de San Lorenzo (17 y 85); Barrio El Molino (5 y 14 Villa Rubencito-Punta Lara); Barrio Malvinas (36 e 150 y 151); Barrio Ringuelet (520 y 11).

¹¹Ver Plan Anual de Intervención 2014

La propuesta adhiere a la concepción de extensión promovida por el Estatuto de la (UNLP), como “un proceso de educación no formal (nosotros agregamos, de formalidades diferentes) de doble vía, donde quien lleva adelante el proyecto o programa modifica las condiciones de existencia de grupos con derechos vulnerados, pero estos a su vez también lo hacen con los actores universitarios” (UNLP, 2009), por lo cual la representatividad de la Universidad en el territorio no está exclusivamente marcada por acciones de intervención en la problemática, sino también por las prácticas de grado¹² y de investigación de las distintas unidades académicas.

Por todo lo expuesto, nos proponemos avanzar en la consolidación de un espacio participativo que intente dar respuestas específicas a las demandas de los diversos actores de todos los CCEU en el ámbito de la Educación Física y de las Prácticas Corporales. Se trata de trabajar en la ejecución, diseño, organización y desarrollo de las diferentes actividades de prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas; efectuando su intervención desde un trabajo en red e interdisciplinariamente. En términos generales, hemos organizado la propuesta en algunos ejes programáticos que solo intentan ilustrar posibles ejemplos de abordaje de cada una de las áreas.

3- Ejes programáticos:

En su origen, la propuesta contempla la participación de diversos actores de la Comunidad en un trabajo de planificación colectiva y democrática. En este sentido, intenta dar un lugar de referencia para que múltiples proyectos específicos se desarrollen en los CCEU, enmarcados en este Proyecto general que prioriza los siguientes objetivos:

- Fortalecer las instancias de acuerdos sobre las acciones de la UNLP en el territorio, implementando gradualmente Centros Comunitarios con Programas planificados entre diversos actores.

¹²Facultad de Bellas Artes, Periodismo y Comunicación Social, Trabajo Social, Psicología, Odontología, entre otras.

- Promover la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural. (PE: UNLP; 2010- 2014)
- Promover la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa en el ámbito de las prácticas corporales, aportando a mejorar la calidad de vida de la población.
- Incrementar la asistencia, prevención, capacitación, difusión e intercambio de saberes con los múltiples actores sociales institucionales y comunitarios.
- Fortalecer actividades promotoras de los derechos humanos y de integración de las minorías.
- Participar en experiencias de abordaje de problemas específicos en el área de la Educación Física, en un ámbito de cogestión territorial.
- Fortalecer la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas.
- Visibilizar, jerarquizar y acompañar con recursos materiales y humanos las actividades que se realizan bajo la denominación de extensión universitaria.
- Instalarnos territorialmente como proyecto transversal y participar en conjunto con los CCEU en su construcción e implementación.
- Lograr proximidad desde una propuesta de la universidad con situaciones de emergencia y vulnerabilidad por las que transitan las vidas de los niños, niñas y familias del barrio.
- Comprometer la participación de todos los actores barriales posibles, generando lazos de cooperación y articulación con organizaciones estatales (nacionales, provinciales y municipales) y organizaciones sociales no gubernamentales.

En este marco se han priorizado los siguientes ejes de desarrollo: Juegos, Deportes y Gimnasias.

3.1- Juegos. Las siguientes acciones y actividades forman parte de la propuesta general en el área de juego.

- Se propondrán dos encuentros semanales de dos horas cada uno en las que se recuperen los juegos tradicionales y los juegos con los cuales niños y niñas se identifican y disfrutan de jugar. Procurándose el armado de juegotecas teniendo como experiencia los proyectos que se están desarrollando en Altos de San Lorenzo y en Los Hornos.
- Será necesario destinar un lugar específico para el desarrollo de las actividades dependiendo de los espacios que se gestionen en los barrios en donde se encuentran los CCEU.
- Se destinará un espacio para el guardado de materiales.
- Se incluirán talleres para la “invención” de juegos y juguetes.
- La propuesta involucra actividades y juegos que podrán realizar de manera conjunta, niños y niñas, incluyendo jóvenes y adultos.

3.2- Deportes: la propuesta consistirá en las siguientes actividades y acciones

- Llevar adelante jornadas de enseñanza de algún deporte elegido por los niños, niñas y jóvenes que participan del CCEU. Se propondrán dos encuentros semanales de dos horas cada uno.
- En el transcurso del año se pueden experimentar por temporadas diversas experiencias deportivas. Es decir, en un mismo año se podrían practicar por ejemplo tres meses de fútbol, tres meses de basquetbol y tres meses de voleibol.
- Para desarrollar esas prácticas será necesario acondicionar algún espacio (abierto o cerrado) o gestionar el uso de ese espacio en alguna institución cercana (escuela, club, parroquia, ONG).
- Del mismo modo, será necesario armar un pequeño depósito de materiales (construidos, comprados, donados), los cuales no sólo estarán a disposición de los participantes en las sesiones organizadas por profesores y estudiantes de Educación Física, sino en otros momentos de la semana.
- Esto lleva a la necesidad de formar líderes que, en principio se encarguen de la administración de esos espacios y materiales, pero que, con el tiempo, se

vayan transformando en verdaderos animadores de los grupos y referentes en el territorio.

- La propuesta incluye actividades inter-CCEU, no con el habitual formato competitivo (un CCEU versus otro), sino con una lógica más integradora.
- En etapas más avanzadas, podrá pensarse en la posibilidad de tender un puente entre los sujetos y las instituciones deportivas, si el interés despertado en él encuentra en el deporte formal una vía de realización. Esto no es importante por el logro en sí, sino por la posibilidad de que un participante encuentre que no existe para él tan sólo un deporte “de segunda” y, si así lo desea, pueda integrarse a otras instancias de la práctica que antes estaban reservadas sólo para otros grupos sociales.

3.3- Gimnasias: la propuesta incluye las siguientes actividades y sugerencias

- Las Gimnasias permiten la inclusión de personas de diferentes grupos etarios.
- Se puede considerar el trabajo a partir de ejercicios básicos propios de las gimnasias formativas.
- Prácticas que permitan mejorar y corregir la postura y lograr mejores desempeños en la vida cotidiana, evitando dolores, lesiones y fatiga.
- Considerando la posibilidad de construcción colectiva de coreografías de acuerdo a las particularidades de los grupos que asistan y se reúnan.
- Resulta de primordial importancia la consideración de un espacio para la práctica gímnica en embarazadas y en mujeres en situación de pos-parto.
- La inclusión de caminatas aeróbicas para trabajar con todos los grupos etarios incluidos los adultos mayores.
- Como en los casos anteriores se necesitarán materiales específicos y un lugar donde poder guardarlos.
- En etapas sucesivas se prevé lograr cierta autonomía y autogestionar otros espacios de encuentro para la práctica.

4. Etapas de concreción.

La propuesta se localizará en: -CCEU “Nº7 Villa Elvira” (600 y 117); Barrio Malvinas (36 e 150 y 151); Altos de San Lorenzo (17 y 85)- Villa Arguello (62 y 126).

Se espera que a medida que avancen las actividades se puedan incorporar el resto de los CCEU, en un proceso que se estima de al menos dos años de trabajo sostenido, articulando a su vez con los proyectos que se desarrollan en estos cuatro centros y en el resto de los CCEU de manera paulatina y progresiva. Este proceso permitiría ir concretando en diferentes etapas el espíritu general de la propuesta que se inscribe en el desarrollo de actividades ligadas a la Educación Física y las Prácticas Corporales y en ese marco, poder trabajar en al menos dos encuentros anuales en donde participen todos los niños y jóvenes que forman parte del proyecto. Esos encuentros podrían realizarse en el campo de Deportes de la UNLP y permitirían desarrollar un espacio de intercambio, socialización y encuentro real, en donde se puedan compartir experiencias de juegos, deportes, gimnasias y otras propuestas para ese fin. Siendo un criterio general que todos y todas puedan participar, sin distinción alguna, en equipos mixtos, interbarriales, etc.

5. Convocatoria a Proyectos y Propuestas

En el marco del presente proyecto se espera que los diferentes especialistas de las áreas involucradas se integren a partir de la presentación de Proyectos de extensión en las diversas convocatorias sean abiertas o específicas. Para hacerlo, se contará con la participación del Departamento de Educación Física y con otros Departamentos que deseen sumarse para la elaboración de propuestas puntuales que permitan el desarrollo del trabajo en los CCEU. Se espera que las propuestas se articulen y trabajen de manera vinculante respetando el espíritu de la especialidad, en tanto, no podría limitarse solamente a una actividad en un Centro, sino también, al espacio de socialización, sea recreativo o recreativo competitivo, propio de las prácticas corporales. Para hacerlo, la Dirección de Deportes de la Universidad Nacional de La Plata, participará en el diseño y planificación de

propuestas concretas que permitan acciones específicas de encuentros recreativos, deportivos, gímnicos y otros afines que se incorporen.

En este sentido, las propuestas que contemplen el presente proyecto transversal como referencia, contarán con espacios de trabajo colectivo con diferentes actores que forman parte de la comunidad y tomarán como principal referencia el relevamiento que la Prosecretaría de Políticas Universitarias realiza a partir de las solicitudes de los principales protagonistas. Por otra parte, los directores de los proyectos específicos se comprometerán a participar de reuniones sistemáticas con los otros coordinadores de propuestas y con los coordinadores del presente Proyecto transversal, para diseñar, organizar, realizar y evaluar acciones conjuntas concretas, contando además con la colaboración y participación de representantes de todas los sitios que forman parte de la organización y desarrollo del presente Proyecto transversal.

6. Referencias de indicadores de impacto

Al cabo de un año de intervención, se espera que un grupo de al menos 30 niños, niñas y jóvenes concurren dos veces por semana a cada CCEU con una asistencia estable (+/- 15%); habrán participado a su vez, de al menos dos encuentros con otros CCEU, pudiendo esas actividades ser desarrolladas en el campo de Deportes de la Universidad Nacional de La Plata, con la coordinación general del Director de Deportes de la UNLP.

Así también, se espera que las diferentes propuestas que contengan el proyecto transversal articulen con los trabajos que se vienen desarrollando en cada CCEU y con los diferentes actores que participan de cada espacio territorial.

Se realizará un seguimiento y evaluación de todos los proyectos en curso, relevando la participación activa de la población a la que está destinada y acompañando y atendiendo las situaciones emergentes.

7. Consideraciones finales

Como hemos señalado, el Proyecto transversal surge como un plan de acción específico para dar continuidad a la línea de trabajo que en los CCEU se viene desarrollando, atendiendo situaciones concretas que fueron planteadas por las organizaciones y/o actores de diferentes espacios particulares. En esta primera etapa trabajamos en dos sentidos. El primero en la consolidación del diálogo con los diferentes actores territoriales interiorizándonos en el proceso de construcción de la “mesa territorial” y en los intereses específicos que los nuclean, abarcando en ello lo propio y lo ajeno, es decir, yendo mas allá de las problemáticas propias que se pueden dar en el ámbito de las practicas corporales.

Por otra parte, avanzamos en un proceso de capacitación de los extensionistas en tres sentidos: a) en los significados y sentidos de la extensión en el marco de la UNLP; b) en las características de cada barrio y de los CCEU en los que vamos a intervenir y c) en la formación en prácticas específicas del área y en el abordaje teórico.

En este momento, el desafío es habitar el territorio y emerger a un espacio de prácticas que como tal, nos interpela en los marcos de un tiempo y un espacio donde la intervención toma un registro de lo real que trasciende las fronteras de los programas y proyectos. Aquí, la situación nos devendrá, en un incierto que debe ser previsto, organizado y diseñado, para poder intervenir en el cambio de aquellas situaciones que hagan posible el acceso a las Prácticas Corporales como derecho.

8. Bibliografía:

Bermúdez, L.; Bonicatto, M.; Moratti Serrichio, M.; Calvo, V.; Gómez, M.; *Realidades territoriales y un modelo de cogestión entre comunidad y universidad: Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria*. Eje: Extensión, vinculación tecnológica y desarrollo territorial. Memorias VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria II Jornadas de Extensión de AUGM I Jornadas de Extensión de Latinoamérica y Caribe - ISBN 978-987-702-078-6. Universidad Nacional de Rosario. 09/2014

Bermúdez, L.; Bonicatto, M.; Moratti Serrichio, M.; Calvo, V.; Gómez, M; *La gestión cotidiana en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la UNLP: una oportunidad para mejorar los dispositivos de extensión en función de los problemas reales del territorio*. En EJE: “Integralidad: desafíos de la coyuntura para la transformación universitaria” Memorias del 1ª Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo - AUGM - Extenso 2013 ISBN 978-9974-0-1038-3 - Uruguay, Montevideo.- 11/2013

UNLP (2009). *Estatuto. Reformado en 2008*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/estatuto_2008_final.pdf

UNLP (2014). *Centros comunitarios de extensión universitaria. Planes anuales de intervención 2014*. Documento de trabajo. Dirección de Políticas Sociales, Secretaría de Extensión, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/planes_anuales_de_intervencion_2014.pdf